

Proceso Ejecutivo
Radicado: 2021-108



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca veinticinco (25) de mayo de 2022

Para los efectos legales pertinentes, incorpórese al Expediente, las comunicaciones allegadas por el Banco Mujer, Banco Caja Social radicado No. R70892205181254, Banco Occidente radicado No. SV-22-070013, Banco Agrario y Banco Citibank Colombia S.A., donde Refirieren que el demandado no posee vinculo comercial con dichos bancos.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA JUEZ

JUEZ.



JUZGADO PROMISCO DE ALBAN CUNDINAMARCA
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 26 de MAYO del 2022
Notificado por anotación en ESTADO N.º 41 de esta misma fecha.

DECCY LILIANA RICO PARRA
Secretaria